

A C T U A L I D A D

CAMBIOS EN LA DIRECCION DEL INSTITUTO Y DE LA REVISTA

Como saben los lectores de REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CANONICO el 29 de abril de 1964 falleció santamente el Director del Instituto, desde su fundación, Excmo y Rvdmo. Sr. D. Fr. Francisco Barbado Viejo, O. P., Obispo de Salamanca. Quedó así vacante el puesto, para cuya provisión la Junta de Ciencias Sagradas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas determinó proceder tras maduro estudio.

A propuesta de dicha Junta, el Consejo Ejecutivo, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 1965 acordó nombrar para la Dirección del Instituto a D. Lamberto de Echeverría Martínez de Marigorta, quien tomó posesión de su cargo, que lleva aneja la presidencia del Consejo de Redacción de la REVISTA, el día 1 de enero de 1966.

D. Lamberto de Echeverría está incorporado al Instituto desde su misma fundación (en 1944) primero como Vicesecretario (en funciones de Secretario por no haberse previsto dicho cargo), después como Director de la Revista, más tarde como Vicedirector segundo (sustituyendo a Mons. Pérez Mier) y últimamente como Vicedirector único, sustituyendo a Mons. Miguélez, habiéndose encargado de la dirección en los veinte meses en que ha estado vacante la misma. Tiene, por consiguiente, un perfecto conocimiento de cuantos asuntos e iniciativas están pendientes en el Instituto.

Poco meses después de la toma de posesión del nuevo Director, presentó su dimisión, para poder atender mejor a apremiantes ocupaciones de otro tipo, D. Manuel Useros Carretero. Los directivos del Instituto expresaron al Consejo su pesar por esta decisión, pero reconocieron la fuerza de las razones alegadas por el Sr. Useros. En vista de ello, el Consejo Ejecutivo aceptó la dimisión del Sr. Useros, expresándole al propio tiempo su agradecimiento por los servicios prestados.

Para sustituir al Sr. Useros en su cargo de Secretario el mismo Consejo Ejecutivo en sesión celebrada el 23 de abril designó a D. Luis Portero Sánchez, colaborador del Instituto y Secretario de redacción de la Revista, quien tomó posesión de la Secretaría el 1 de mayo.

La personalidad del Sr. Portero, colaborador habitual de la Revista, Secretario de redacción de la misma últimamente y encargado de una sección fija, es ya conocida de todos los lectores. En el mes de septiembre, y como coronamiento de unas oposiciones extraordinariamente brillantes, el Sr. Portero había sido nombrado Profesor adjunto de la Cátedra de Derecho canónico en la Universidad de Salamanca.

EL PRIMER CONGRESO DE HISTORIA DE LA TEOLOGÍA ESPAÑOLA

En diciembre de 1963 quedaba constituido, por iniciativa del llorado D. Luis Sala Balust (q. e. p. d.), como entidad autónoma vinculada a la Universidad Pontificia de Salamanca el Instituto de Historia de la Teología Española. Goza de personalidad jurídica en virtud de su aprobación eclesiástica y civil. La palabra "teología" se toma en su sentido más amplio, de tal modo que bajo este vocablo se incluye la Patristica, la Teología, Sagrados Cánones y Filosofía. En principio se ocupa, por tanto, de las ciencias eclesiásticas, pero únicamente españolas.

Pretende el Instituto de Historia de la Teología Española la publicación de una doble serie de textos: una de estas series estará formada por ediciones críticas de textos y la otra por estudios monográficos de carácter histórico o doctrinal. Una y otra serie llevarán el epígrafe de "CORPUS SCRIPTORUM SACRORUM HISPANIAE". Incluso el Instituto publicará, en ocasiones, sus estudios en colaboración con otras entidades. De hecho ha publicado ya dos volúmenes y tiene algún otro en prensa así como tres ya prácticamente ultimados. Es que ya antes de la aprobación jurídica se venía trabajando en este sentido entre un grupo de estudiosos. Cuenta también el Instituto con miembros colaboradores en España y en el extranjero.

Además de esta actividad publicitaria el Instituto de H. T. E., en colaboración con el Instituto Enrique Flórez del CSIC, ha organizado el primer Congreso de Historia de la Teología Española en Salamanca en los días 12 - 15 de abril de 1966 con ocasión del 25 aniversario de la restauración de la Universidad Pontificia de Salamanca.

Asistieron especialistas de diversos Centros culturales con excelentes ponencias que serán editadas en breve plazo. Para la redacción del programa se tuvo en cuenta los fines anteriormente indicados que pretende el Instituto de H. T. E. Y por eso nos hemos ocupado primordialmente de manuscritos, ediciones, obras desconocidas, bibliografía, etc., es decir, un "Repertorium" de material puesto al día y que ayude eficazmente al investigador en futuros trabajos.

Abrió el Congreso el Rector Magnífico de la Universidad Pontificia, D. Tomás García Barberena, agradeciendo la elección de la Universidad Pontificia de Salamanca como sede de las deliberaciones. Puso de relieve la importancia del Congreso, ya que a más de ser el primero en la materia, la historia de la teología española tiene reservadas gratas sorpresas a los teólogos, pues es un campo bastante inexplorado. A continuación expuso la primera Ponencia Ursicino Domínguez del Val sobre "Escritores españoles de la Era Patristica". La Ponencia de José Vives lleva por título "Inscripciones latinas hispanas medievales". El tema fue expuesto con la competencia que todos reconocemos al Dr. Vives y que al publicarlas incluirá también unas interesantes notas sobre bibliografía.

José Janini, que traía la representación del *Instituto Enrique Flórez*, nos habló sobre "Liturgia española". Bien conocido por sus estudios de primera mano, hizo una panorámica muy valiosa sobre el estado actual de los estudios sobre liturgia española con aportaciones muy originales. Se muestra el Dr. Janini optimista sobre el futuro de estos estudios, porque el número de investigadores bien preparados crece.

Horacio Santiago —de Montserrat de Roma— se ocupó de "Manuscritos de teólogos medievales españoles en las bibliotecas romanas". El contenido y valor de esta conferencia lo dicen los siguientes datos:

Es necesario, nos decía, partir de las fuentes manuscritas antes de realizar la historia de la teología medieval española. Una historia, que se basara únicamente en los materiales actualmente publicados, sería de un valor efímero. Los teólogos (siglos XII-XV), que cuentan con obras manuscritas en las bibliotecas romanas, son los siguientes: Alvaro Pelayo, Antonio Andrés, Pedro Tomás, Gonsalvo de Balboa o Hispano, Nicolás Bonet, Alfredo Gontoro, Alfonso de Madrigal: franciscanos. Nicolás Eymerich, Alfonso Buenhombre, Nicolás Rosell, Vicente Ferrer, Gil Jacobo: dominicos. Guido de Terrena, Francisco Martí, Felipe Ribot, Francisco Bacó: carmelitas. Juan de Segovia, Arnaldo de Vilanova, Pedro Hispano, Juan Hispalense, Rodrigo Sánchez de Arévalo, Pedro Alfonso, Fernando de Córdoba, Alfonso de Cartagena, Guido de Monte Roco, Juan Polemar, Bernardino de Carbajal, Juan Marbres, Juan de Carbajal, Juan Serra, Pablo de Santa María, Pedro Daguf: seculares. Andrés Escobar, benedictino. Alfonso Vargas de Toledo, agustino. Ramón Sabiuda...

En total 36 autores, con un número aproximado de 250 manuscritos. La casi totalidad se encuentra en la Biblioteca Vaticana, y algunos en la Biblioteca Angélica, en la Cassanatense, en la Vallicelliana y en la Nazionale Centrale Vittorio Emanuele II. Es necesario proseguir la búsqueda de las fuentes manuscritas en las demás bibliotecas nacionales y extranjeras e incluso hacer un Nomenclator de los teólogos medievales.

El trabajo del P. Adolfo de la Madre de Dios nos dio también un impresionante repertorio sobre "Espirituales españoles en la Edad Media". Complemento necesario fue el trabajo de Cándido Pozo en torno a "Teología española posttridentina del siglo XVI". Fue leído por el P. Aldama. Hizo una síntesis bien pensada sobre el estado actual de los estudios sobre esta materia.

Los Cánones tuvieron dos estudios magistrales. El primero corrió a cargo de Gonzalo Martínez Díez sobre "Canonista española pregracianica". El ponente hizo una síntesis del estado actual de la investigación sobre las fuentes y colecciones canónicas españolas anteriores a Graciano; analizó primeramente el fenómeno de la recepción de los concilios griegos, africanos y galaicos en los siglos V, VI y VII, así como el de las Decretales Pontificias de esos mismos siglos. A continuación se ocupó de las primeras colecciones canónicas hispanas, hoy perdidas, pero que aportaron sus elementos a los Capitula Martini, a la colección del Ms. de Novara, al Epitome Hispánico y finalmente a la Hispana. Estas colecciones fueron analizadas singularmente, deteniéndose de una manera especial en nuestra gran colección nacional cuya historiografía, tradición manuscrita, recensiones, autor y difusión ocuparon sucesivamente al Ponente. También se describieron la Hispana Sistemática, los Excerpta y las Tabulae como formas distintas de la Hispana Cronológica. No fueron tampoco olvidados los problemas que presentan la literatura penitencial en España, que llegaron a la cristiandad norteña probablemente a través de los mozárabes cordobeses del siglo IX. Por fin se estudió la canónfstica gregoriana y su recepción en España representada por el Polycarpus, la Tarraconense y la cesaraugustana.

El segundo lo expuso Antonio García sobre lo que era complemento del primero: "Canónfstica española postgracianica". El estudio del P. Antonio es un repertorio con mucha originalidad de la canónfstica ibérica de los siglos XII-XV. En la ponencia quedan reseñados por primera vez no pocos autores y códices que él mismo ha tenido ocasión de localizar en diferentes bibliotecas. A pesar de los nuevos resultados, nos decía, este repertorio no es más que el comienzo de una larga tarea. Ulteriores bús-

quedas en las bibliotecas con fondos manuscritos medievales permitirán todavía completar más esta primera etapa de la investigación y estudio de la canonista española medieval.

La filosofía tuvo también una ponencia de auténtico erudito e investigador en Vicente Muñoz: "Lógicos españoles del siglo XVI". La aportación ibérica, nos decía, durante el siglo XVI se bifurca en dos géneros de obras: 1) escritos de carácter sumulista a base de comentarios a Pedro Hispano y a las Sumas ampliadas de los siglos XIV y XV; responden a la enseñanza que se daba en las cátedras de Prima de lógica. 2) literatura de comentarios a la *Isagoge de Porfirio* y al *Organon del Estagirita*; responden a las materias explicadas en las cátedras de Vísperas de lógica.

Antonio Montes Moreira disertó sobre la enigmática figura de Potamio de Lisboa. Además de una buena síntesis biográfica nos ofreció como novedad un buen número de manuscritos y de ediciones. Nicolás Martínez expuso, dentro de su especialidad, "La teología española de la convivencia (siglo XVI)". Fue una ponencia de signo apologético en defensa de la Iglesia y de la convivencia de los cristianos con los judíos y mahometanos. Es una literatura de gran interés para la eclesiología de la época.

Clausuró el Congreso el Rector Magnífico, D. Tomás García Barberena, prometiéndole su apoyo lo mismo que el del Gran Canciller de la Universidad Pontificia a los proyectos que fueron madurando en el transcurso del Congreso y que al final se resumieron en unas cuantas conclusiones. En general se insistió en estas conclusiones en la necesidad de conocer las fuentes manuscritas existentes en las bibliotecas y archivos españoles haciendo de todos ellos un inventario general. Esta es obra de todos los estudiosos españoles que deben ser apoyados por las autoridades eclesiásticas y civiles. Una obra de esta envergadura reclama la colaboración de los estudiosos españoles, colaboración que buscaba también este Congreso y que tanto necesitamos todos. Necesitamos saber lo que todos estamos haciendo. Para facilitar este conocimiento el Instituto de H. T. E. publicará un *boletín* cuyas características se expusieron en el Congreso y que fueron unánimemente aprobadas.

URSICINIO DOMÍNGUEZ DEL VAL, O. S. A.